

## MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MAY 2019 DIC 2019</b>	<b>ENE 2020 DIC 2020</b>	<b>ENE 2021 DIC 2021</b>	<b>ENE 2022 DIC 2022</b>	<b>ENE 2023 DIC 2023</b>
<b>1.1</b> Actualización Integral del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la junta Parroquial con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030	X				
<b>1.2</b> Monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre las metas establecidas en el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual y otros instrumentos de gestión de la junta Parroquial, de acuerdo con la normativa vigente.		X	X	X	X
<b>2.1</b> Desarrollo del inventario vial de la parroquia con la finalidad de gestionar y /o intervenir en el mejoramiento de la vialidad, acorde al orden de prioridad que se establezca para el efecto.	X				
<b>2.2</b> Presentación de propuestas para la ejecución de estudios y obras viales prioritizadas, al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.		X	X	X	X
<b>3.1</b> Fomento para la Organización y participación democrática de la comunidad, en la toma de decisiones de la Junta Parroquial, acorde a lo establecido en la normativa pertinente.	X	X	X	X	X
<b>4.1</b> Generación de propuestas o políticas públicas que favorezcan la inversión destinada a la construcción, remodelación y equipamiento de espacios públicos en la Parroquia.		X	X	X	X
<b>5.1</b> Presentación de propuestas o políticas públicas que persigan la inclusión de grupos prioritarios y el desarrollo social en la Parroquia, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		X	X	X	X

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MAY 2019 DIC 2019</b>	<b>ENE 2020 DIC 2020</b>	<b>ENE 2021 DIC 2021</b>	<b>ENE 2022 DIC 2022</b>	<b>ENE 2023 DIC 2023</b>
<b>5.2</b> Impulso de acciones que promuevan y patrocinen la inclusión ciudadana en actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.		X	X	X	X
<b>5.3</b> Planes, programas y proyectos de la parroquia alineados a las políticas de equidad, igualdad y de ambiente	X	X	X	X	X
<b>5.4</b> Gestión de recursos no reembolsables destinados al desarrollo Social de la Parroquia utilizando el mecanismo de cooperación internacional.		X	X	X	X
<b>6.1</b> Fortalecimiento de las capacidades productivas con especial énfasis a los miembros de la economía popular y solidaria.		X	X	X	X
<b>6.2</b> Socialización de buenas prácticas de gestión ambiental dirigida a productores.		X	X	X	X
<b>6.3</b> Gestión de recursos no reembolsables destinados a inversión productiva mediante la cooperación internacional.		X	X	X	X
<b>6.4</b> Gestión de recursos económicos para fomentar la inversión, el desarrollo económico y la innovación de los sectores agrícola, ganadero, artesanal, turístico, entre otros.		X	X	X	X
<b>6.5</b> gestión para la articulación de los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.		X	X	X	X
<b>6.6</b> Gestión de obras relacionadas a: Provisión de agua, alcantarillado, riego y drenaje de la Parroquia, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial.		X	X	X	X

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MAY 2019 DIC 2019</b>	<b>ENE 2020 DIC 2020</b>	<b>ENE 2021 DIC 2021</b>	<b>ENE 2022 DIC 2022</b>	<b>ENE 2023 DIC 2023</b>
<b>7.1</b> Implementación de metodologías, normas y otras herramientas de gestión organizacional que permitan el fortalecimiento institucional.		X	X	X	X
<b>7.2</b> Gestión de recursos no reembolsables destinados al fortalecimiento institucional de la junta Parroquial mediante la figura de cooperación internacional.		X	X	X	X
<b>8.1</b> Impulso a la creación de veedurías ciudadanas para la evaluación de las obras ejecutadas y la calidad de los servicios públicos brindados.		X	X	X	X
<b>9.1</b> Gestión y colaboración con los actores pertinentes, de la seguridad ciudadana de la Parroquia.	X	X	X	X	X